

ING. – ANA LUCIA FLORES HERRERA

Solanda, Sector 3 Oe 3-164

Telf: 2680-974

Quito - Ecuador

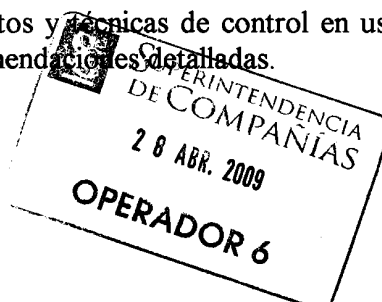
INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A la Junta de Accionistas de **FLEURO S.A. FLEUROSA:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías con relación a mi función de Comisario de **FLEURO S.A. FLEUROSA:** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, presento a continuación el respectivo informe:

1. Revisé con el alcance que consideré necesario, el informe que emitió el auditor externo de la Compañía, en relación con su auditoría llevada a los estados financieros preparados por la Administración de la compañía el cual contenía una opinión sin salvedades en relación a los mismos.
2. He obtenido de los directores y administradores de la Compañía información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Asimismo he revisado el balance general adjunto de **FLEURO S. A. FLEUROSA** al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi trabajo efectuado.
3. Con base a mi revisión, el balance general adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FLEURO S.A. FLEUROSA** al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo que me permito someterlos a consideración de la Junta General de Accionistas.
4. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, efectúe una revisión de la estructura del control contable interno de la compañía. Con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en relación con mi revisión de dichos estados financieros. Mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas.

(Continúa en la siguiente página...)



ING. – ANA LUCIA FLORES HERRERA

Solanda, Sector 3 Oe 3-164
Telf: 2680-974
Quito - Ecuador

(Continuación...)

A la Junta de Accionistas de **FLEURO S.A. FLEUROSA:**

5. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
6. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
7. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado superior a US\$1.000.000, están obligados a presentar un anexo de precios de transferencia. Adicionalmente los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado superior a US\$5.000.000 deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. Según manifestación de la Gerencia, la Compañía presentará el anexo y el estudio antes indicados en las fechas y de acuerdo a los requerimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes.


Ana Lucia Flores Herrera
Comisario Principal

Marzo, 20 de 2009



FLEURO S.A. FLEUROSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresado en dólares americanos)

Activos

Activo corriente:

Efectivo en caja y bancos	73.375
Cuentas por cobrar comerciales	755.911
Inventarios	828.942
Otras cuentas por cobrar	358.229
Total activo corriente	2.016.457

Propiedades, plantación y equipo, neto	4.050.750
---	------------------

Cargos diferidos	41.806
-------------------------	---------------

Activo a largo plazo	42.064
-----------------------------	---------------

Total activos	6.151.077
----------------------	------------------

Pasivos y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	531.807
Préstamos de accionistas	1.387.797
Pasivos acumulados	262.122
Total pasivo corriente	2.181.726

Obligaciones a largo plazo	3.407.209
-----------------------------------	------------------

Patrimonio de los accionistas:

Capital social	554.000
Reserva legal	34.814
Pérdidas acumuladas	-168.437
Utilidad del ejercicio	141.765
Total patrimonio de los accionistas	562.142

Total pasivos y patrimonio de los accionistas	6.151.077
--	------------------

FLEURO S.A. FLEUROS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en dólares americanos)

Ingresos:	
Ventas por exportaciones	6.672.354
Costo de ventas	<u>-5.733.912</u>
	938.442
Gastos de operación	
Gastos de administración y generales	<u>-399.199</u>
Utilidad en operación	539.243
Otros ingresos (gastos), neto:	
Intereses y comisiones bancarias	-319.410
Otros, neto	<u>9.252</u>
	-310.158
Utilidad del ejercicio antes de participación	229.085
Participación trabajadores	-34.363
Impuesto a la renta	<u>-37.206</u>
	-71.569
Utilidad neta	<u>157.516</u>

FLEURO S.A. FLEUROSA
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Utilidad neta del año</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	45.000	11.832	499.000	-326.707	152.760	381.885
Más (menos):						
Transferencia de saldos				152.760	-152.760	-
Transferencia de saldos por fusión con Menatwork	10.000	1.704		11.037		17.214
Transferencia a capital social	499.000		-499.000			-
Utilidad del ejercicio antes de reserva legal					157.516	157.516
Transferencia a reserva legal años anteriores	-	5.527		-5.527		-
Transferencia a reserva legal utilidad del ejercicio		15.751			-15.751	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>554.000</u>	<u>34.814</u>	<u>-</u>	<u>-168.437</u>	<u>141.765</u>	<u>562.142</u>

FLEURO S.A. FLEUROSA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en dólares americanos)

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Recibido de clientes	6.000.267
Pagado a proveedores, empleados y terceros	-4.808.781
Gastos financieros	-327.191
Participación a trabajadores e impuestos	-154.076
Otros, neto	9.252
Efectivo neto provisto por actividades de operación	719.471

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Pago de regalías	-161.623
Adquisición de propiedad, plantación y equipo, neto	-527.766
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-689.389

Incremento neto del efectivo	30.082
Saldo al inicio del año	43.293
Saldo al final del año	73.375

Conciliación de la utilidad con el efectivo provisto por actividades de operación:

Utilidad neta	157.516
---------------	---------

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:

Depreciación y amortización	1.177.335
Provisión para jubilación patronal y desahucio	94.709
Baja de plantas	189.556
Provisión participación trabajadores	34.363
Provisión impuesto a la renta	37.206
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	-672.086
Aumento en inventarios	-302.830
Aumento en otras cuentas por cobrar	-57.626
Disminución en cuentas por pagar	-18.891
Aumento de pasivos acumulados	80.219
Efectivo neto provisto por actividades de operación	719.471

